

Fraccionamientos privados

La cura de la inseguridad urbana mediante placebos habitacionales

Arq. Abiel Treviño Aldape¹

La humanidad está entrando en un periodo de alternativas extremas. Al mismo tiempo que una era de adelantos científicos y tecnológicos nos ha deparado más conocimientos y un poder sin precedentes, asistimos al brote inesperado de una « problemática mundial »: una gigantesca maraña de problemas en sectores con la energía, la población y la alimentación, que se presentan ante nosotros con una complejidad inusitada.

James W. Botkin / Mandi Elmandjra / Mircea Malitza

Aprender, horizontes sin límite. Informe al Club de Roma. 1979 [1992]

Introducción

Este documento trata sobre la problemática urbana emanada de la proliferación de fraccionamientos privados o cerrados en las diferentes regiones del país; encarnando enclaves homogéneos (*in situ*) que se enquistan en el tejido urbano, engendrando una «ciudad abierta» diapreada».

De la misma manera que los entes vivos, la ciudad cambia y se transfigura infatigable e inexorablemente, respondiendo a factores internos, así como a fuerzas exógenas.

Tomás Moro² —planteaba, hace ya casi quinientos años— una sociedad donde imperara la justicia y la prosperidad social, donde hubiera un legítimo disfrute de las mejores comodidades y se tuviera una vida placentera, en pocas palabras, una organización social perfecta.

¹ Arquitecto y candidato a Maestro en Ciencias de la Planificación de Asentamientos Humanos, por la U.A.N.L. Maestro de licenciatura, en la Facultad de Arquitectura y Diseño Industrial de la Universidad Autónoma de Nuevo León y en la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad Regiomontana.

² Tomás Moro; (2007); *Utopía*; Grupo Editorial Tomo, México.

Actualmente, existe una marcada propensión, sobre todo en los estratos socioeconómicos medio y alto³, para congregarse y establecerse con sus pares sociales, creando células urbanas más o menos compactas y cuasi homogéneas, que van modelando y remodelando el entramado urbano; estos clústeres presentan repercusiones directas en el damero, ya que generan lugares segregantes, entre los diferentes niveles socioeconómicos, al encarnar ínsulas homogéneas (hacia su interior) inmersas en la heterogeneidad del tejido urbano de la ciudad, emanado desde la falencia o error de vivir con seguridad y con una mayor calidad de vida.

Estas células urbanas anteriormente descritas, se materializan como un paralogismo —falso razonamiento— del pensamiento de Moro, con la salvedad, que, son incorporadas en enclaves donde se practica una autoexclusión con el resto de la ciudad, al proteger el perímetro del desarrollo con sendas bardas, rejas u otras combinaciones de elementos con un eminente carácter y mensaje disuasivo.

Janoschka & Glasze, citan a diversos autores que “*apodan*” estos desarrollos de acuerdo a sus investigaciones.- Amándola: Ciudad blindada; Caldeira: Ciudad de muros o enclaves fortificados; Glasze: Ciudad fragmentada; Ribbeck y Tahara, además de Pöhler: Guetos de lujo; Friedman y Gotez: Ciudadela.

A su vez, Rojas⁴ cita a Cabrales y Canosa: Fraccionamiento cerrado o Urbanización cerrada; Svampa: Countries o Barrios privados; Costa y Lima: Ciudad blindada; Ribeiro: Condominios horizontales fechados. Zukin, Squires y Ellin: Gated community; Suttles, Susser y Castells: Defended neighborhood.

Como puede apreciarse, hay un gran cúmulo de términos descriptivos, de acuerdo a la cultura, costumbres, idioma, percepción, ámbito o aportación directa de los diferentes intelectuales, y a entender de Rojas, hay una falta de normativa y definición de topología, por lo que no contamos aún con una homologación universal.

³ Aunque, esta frontera ha sido rebasada, al ofertarse actualmente viviendas en un ámbito privado, de las conocidas como de interés social.

⁴ José Refugio Rojas López; (2007); *Espacio “privatizado”. El valor de privatizar un espacio público en zona urbana* [Tesis de doctorado UPC]; Barcelona; España; p. 82.

Ante la diversidad de investigaciones empíricas, Roitman propone como definición holística, urbanización cerrada, la que precisa como:

“Un área urbana residencial cerrada donde el espacio público ha sido privatizado por ley, restringiendo el acceso vehicular y peatonal. De esta forma, se privatiza el uso de calles, plazas y parques dentro del perímetro de la urbanización. Estos espacios sólo pueden ser usados por los residentes, manteniendo a las personas “no deseadas” fuera del perímetro de la zona residencial”.⁵

Por su parte, Janoschka & Glasze también retoman la idea de urbanización cerrada como:

“Áreas residenciales que al menos contienen dos unidades (casas o apartamentos) físicamente separadas. Para ser urbanización cerrada hace falta que el área esté separada del resto del espacio accesible al público en general mediante un tipo de barrera física (muro, reja, entrada vigilada, etc.), algún tipo de servicios de uso comunitario o infraestructura y, además, que cuente con una organización vecinal.”⁶

Al analizar estas dos posturas teóricas que parten de una misma idea generadora, podemos sintetizarla en una definición, que es la que apalancará el presente trabajo, definiendo a una **urbanización cerrada** como aquella donde

tenemos un mínimo de dos unidades residenciales, al interior de un predio delimitado por una barrera física [materializada por un muro, reja, malla o cualesquier tipo de elemento disuasivo], que impide el libre acceso al interior de este a los “no residentes”, mediante, al menos, una caseta de vigilancia y seguridad, por lo que se privatiza el espacio al interior del fraccionamiento [calles, infraestructura, espacios públicos, entre otros], y donde puede existir una organización vecinal que regule las actividades en este desarrollo inmobiliario.

En esta definición desarrollada, se trata de englobar las ideas vertidas por los diferentes investigadores, sin perder el sentido primigenio de las diferentes acepciones.

⁵ Sonia Roitman; 2004; *Urbanizaciones cerradas: estado de la cuestión hoy y propuesta teórica*; en Revista de Geografía, Norte Grande, N. 32; Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile., p. 9.

⁶ Michael Janoschka; Georg Glasze; 2003; *Urbanizaciones cerradas: un modelo analítico*, en Revista Ciudades, No. 59, RNIU, Puebla; p. 10.

Gestación desde el neoliberalismo y la globalización

Comienza a distinguirse la gestación de nuevas dimensiones de problemas urbanos así como el acrecentamiento de los ya existentes, emanados como consecuencia de la fórmula neoliberalismo-globalización. Se enarbolan y exacerbaban las prácticas del libre mercado y se manifiesta enemigo declarado y radical del Estado intervencionista.

La imbricación de globalización⁷ y neoliberalismo, potenciados ante la riada de inseguridad ciudadana, calan hondos cambios en nuestra forma y calidad de vida. Sumado a esto, se perciben tendencias de los estratos socioeconómicos para congregarse y establecerse con sus pares, creando células urbanas más o menos compactas y cuasi homogéneas, que van modelando y remodelando el entramado urbano; estos espacios repercuten directamente en el imaginario urbano, al generar espacios segregantes entre los diferentes niveles socioeconómicos, además de provocar fragmentación urbana en el paisaje urbano natural y construido.

La llegada de la *nueva derecha* al poder, es ampliamente analizada por Noreena Hertz, quién realiza un sucinto análisis al respecto, y manifiesta que

“La línea divisoria apareció en 1979 y 1980 con la elección de Margaret Thatcher y de Ronald Reagan, ambos pertenecientes a una nueva derecha que defendía con entusiasmo el mercado libre y se declaraba enemiga radical del Estado intervencionista. La hija del tendero y el actor de Hollywood rechazaron el keynesianismo⁸ y abrazaron las ideas económicas de Milton Friedman y Friedrich Hayek. Aquellos economistas no negaban que el mercado pudiera fallar, pero creían que era mucho más capaz que el Estado de proporcionar bienes y servicios con eficacia, y que

⁷ Salazar cita a Charles Oman, quien sostiene que “la globalización es el desarrollo o, más precisamente, la aceleración del desarrollo de la actividad económica que atraviesa las fronteras políticas nacionales y regionales; es un proceso centrífugo, un fenómeno económico impulsado por la difusión de los métodos flexibles postaylorianos de la actividad económica.”

Francisco Salazar; 2004; *Globalización y política neoliberal en México*, en Revista El Cotidiano, año 20, vol. 126; UAM-Azcapotzalco, México.

⁸ Es pertinente recordar aquí, que, John Maynard Keynes creó un modelo económico en el que postulaba que el gobierno tenía la posibilidad y capacidad para invertir, con el propósito fundamental de generar empleos, los cuales -pensaba- no eran autorregulables, y que era papel y responsabilidad del Estado interventor desarrollarlos.

Este modelo funcionó relativamente bien hasta la gran depresión que golpeo a los Estados Unidos, cuando queda demostrado que inflación y desempleo, no podían dispararse a la limón.

Hertz determina en su análisis que “*los gobiernos, convencidos de que «el problema no estriba en una gestión ineficaz del consenso anterior, sino en el consenso en sí mismo»*, buscaron nuevas soluciones”, las cuales confluyeron ulteriormente en la doctrina del Estado mínimo ó neoliberal.

Noreena Hertz; 2002; *El poder en la sombra. La globalización y la muerte de la democracia*; Planeta; México; p. 32.

los intentos gubernamentales de aliviar los problemas que creaban eran peores que la enfermedad.”⁹

La gobernanza a partir de este novel modelo, mancomunado al efecto globalizante que genera el Internet, han trastocado y reformulado la forma en que nos desenvolvemos como sociedad, en el que los gobiernos, sufren al igual que la sociedad, de ajustes deliberados o involuntarios.

En México, el primer gobierno neoliberal, fue encabezado por el entonces presidente de la República, Lic. Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988), quién reformó el Artículo 25 constitucional, a través del cual estableció los lineamientos de la concurrencia en la igualdad de circunstancias de los sectores público, privado y social, desmantelando así el Estado interventor. Miguel de la Madrid, Carlos Salinas de Gortari y Ernesto Zedillo, consolidan durante sus períodos el Estado “mínimo”, entre otras medidas, con la liberación de la economía y la privatización del sector público.¹⁰

En materia de desarrollo urbano, el acogimiento de modelos económico-sociales-urbanos anglosajones, trastornan y perturban nuestra idiosincrasia, costumbres y conducta; el surgimiento y expansión-dispersión de los fraccionamientos privados generan una marcada y perceptible segregación socioespacial. El uso de dispositivos físico-disuasivos, para “marcar-delimitar” una frontera contundentemente persuasiva y disuasiva, así como en el enmarañamiento de la ya tensa situación vial a la que nos enfrentamos día a día; la dislocación geoespacial del damero; violación del estado de derecho ciudadano, al impedir el libre tránsito por la ciudad (peatonal y vehicular), la “elitización” y privatización de los espacios —en principio— públicos, entre otros factores, son sólo algunos de las secuelas del enquistamiento de este modelo defensivo inmobiliario.

Llanos & Valencia, citan a Sasken y Castells, quienes aseguran que la globalización y la fragmentación social y espacial son procesos complementarios. Para Sasken, la concentración de poder va de la mano con la desintegración urbana, mientras Castells pone el dedo en la llaga cuando afirma que

⁹ Hertz, *Ibíd.*, p. 33.

¹⁰ Francisco Salazar; *Ibíd.*

“con la fragmentación de la ciudad, el acelerado proceso de segregación espacial puede estar socavando nuestra capacidad de convivencia. El fin del contrato urbano puede ser el fin del contrato social.”¹¹

En su disquisición sobre la fragmentación de la ciudad contemporánea, Llanos & Valencia aseguran que

“...lo más preocupante de la progresiva retirada de lo público del espacio físico urbano, es el vaciamiento y deterioro del espacio social y la desaparición de un conjunto de formas que favorecían las relaciones sociales con el próximo y la vida democrática.”¹²

Sin lugar a duda, las “formas urbanas” a las que hacen referencia los autores, nos remiten a lo que podemos considerar como “ciudad abierta”, donde los habitantes de estos barrios, convivían (y conviven) de forma natural y espontánea, con los vecinos de los alrededores, sin ninguna limitante físico-disuasiva, como las que se han venido analizado en este trabajo. Ese *vaciamiento*, es, incitado por causales multivariadas, como la emigración de los jóvenes hacia las áreas periurbanas; la terciarización de los centros metropolitanos; la creciente inseguridad urbana, en parte, generada por las dos causas anteriores, van generando y propiciando, desplazamientos hacia las zonas de oportunidad, entre ellas, los fraccionamientos cerrados.

Retomando nuevamente las interesantes ideas vertidas por Hertz, nos comparte una reflexión circunscrita en el tema aquí desarrollado, expresando que

“Las consecuencias del aumento de los grupos marginales no se evitan mudándose a una urbanización vallada, ni saltando por encima del mendigo que pide limosna delante de nuestra tienda. Todos acabaremos pagando los costes de la ruptura de la solidaridad, del desprecio por los intereses ajenos, de la perpetuación del «sálvese quien pueda» que produce la sensación de que el Estado nos abandona.”¹³

¹¹ José Llanos; Marco Valencia; 2005; *Fragmentos y cotidianos. Hacia la generación de claves interpretativas para comprender la ciudad contemporánea*; en Revista Diseño Urbano & Paisaje, Vol. II, No. 5; Universidad Central de Chile; Santiago; p. 6.

¹² José Llanos; Marco Valencia; *Ibíd.*, nota No. 6; p.8.

¹³ Noreena Hertz; *Ibíd.*, p. 66.

Analizando la visión de Attali, nos describe al Estado de la siguiente forma

“En numerosos países de entre los más desarrollados e hipermodernos, el Estado, arrastrado por la revolución tecnológica y la globalización de los mercados, será casi inmaterial, virtual. En otros, con un nivel de desarrollo no tan avanzado, adoptará una nueva estructura y se hará más fuerte. En los países más recientes y más pobres, no podrá consolidarse más que al amparo de un imperio protector.”¹⁴

A la luz de lo hasta ahora detallado, la descripción de Attali, se acerca bastante a la realidad que nos está tocando vivir. Un gobierno a veces impalpable, a veces velado y ensombrecido por el engranaje globalizante, que se ha convenciendo (y tratando de convencernos) y aceptando (y tratando de que aceptemos) los procesos de mundialización que como una hidra, nos van envolviendo, y nos obligan sin miramiento ni malestares éticos, a ir reestructurando nuestra idiosincrasia, de acuerdo al provecho del mercado global.

Para Ordóñez¹⁵, hay un marcado y notorio enervamiento y menoscabo del régimen del antiguo modelo de Estado-Nación, donde sus potestades tradicionales se han transformado y replanteado, creando nuevos escenarios de poder y de [des]regulaciones.

Del deterioro de la seguridad socio-urbana

La influencia que provocan las campañas publicitarias en los diferentes medios de comunicación, crean necesidades y “objetos de deseo”, manufacturando productos inmobiliarios que muchas veces se ponen de moda a fuerza de enaltecer: un cierto estilo de vida; poder ser envidiado por los vecinos; vivir con absoluta seguridad y calidad de vida, o incluso, porque no, las conjunción de estas tres variables. Los efectos de la globalización son perceptibles en el mercado al detectar la fabricación de productos idénticos para su comercialización mundial, y que la intención de compra de los consumidores se ve alterada en parte a la fuerte.

Es entonces cuando la mercadotecnia alcanza el sector de la construcción, y aprovecha la facilidad de penetración de los medios para hacer su labor y seducir al mercado potencial de

¹⁴ Jacques Attali; (1999); *Diccionario del siglo XXI*; Paidós Transiciones; Barcelona, p. 126.

¹⁵ Jaime Ordóñez; 2002; *Neo-Tribalismo y globalización*; FLACSO / Maestría Centroamericana en Ciencias Políticas – UCR; San José de Costa Rica, p. 51.

compradores: ya que todos precisamos de seguridad para nosotros y nuestras familias, porque no exaltar, engrandecer, ensalzar las virtudes de vivir en una de “comunidad auto protegida” por la utilización de una muralla perimetral (segregante), así como por el acceso restringido y vigilado y controlado permanentemente por un guardia de seguridad, porque no acceder a un estilo de vida que será la envidia de los vecinos que viven en “fraccionamientos abiertos”.

Les toca entonces a los desarrolladores inmobiliarios, el ir bosquejando¹⁶ las reglas del juego, y en base a la oferta y la demanda del mercado, convierten en un producto de deseo los fraccionamientos cerrados, ante un Estado que se ha deshecho parsimoniosamente y decididamente —ante la prosperidad del negocio inmobiliario— de las pautas keynesianas, e incorporando decidida y resueltamente los nuevos estándares del neoliberalismo, con lo que a decir de Hertz, los gobiernos

“Están convencidos de que su cometido principal es crear un clima que facilite la prosperidad de los negocios. Al parecer, el papel actual del estado-nación consiste en gran medida en proteger el sistema mundial de comercio libre y en abastecer a las empresas de infraestructuras y servicios públicos al menor coste posible.”¹⁷

De acuerdo a la tesis vertida por Hertz:

El mundo de los negocios lleva las riendas y las empresas establecen las reglas del juego mientras los gobiernos se limitan a hacer de árbitros, haciendo cumplir las leyes que dictan otros.¹⁸

La globalización y el neoliberalismo (entreverados, y de cierta forma curtidos, con el aumento de la inseguridad pública) calan e impactan profundamente nuestra forma y calidad de vida. La importación (y masificación) de modelos anglosajones —económicos y urbanos—, distorsionan nuestra idiosincrasia y conducta; el surgimiento y proliferación de los fraccionamientos privados derivan, en una marcada segregación social, al utilizar elementos

¹⁶ De forma inconsciente e involuntaria, y guiados no por las crecientes necesidades sociales, sino por el juego del libre mercado y el de la maximización de las ganancias. Es así, que el sector privado tiene una marcada injerencia definitoria en el crecimiento desordenado de la ciudad, al buscar y desarrollar los terrenos que les resulten más económicos en su adquisición, y de los cuales obtener, una vez matizados con el plus de la seguridad y calidad de vida, al resguardar las nuevas áreas habitacionales tras una muralla defensiva y un sinfín de dispositivos de seguridad (humanos e incluso tecnológicos: plumas de acceso restringido, circuito cerrado de vigilancia, entre otros) una sobre ganancia, al ofrecer satisfactores que el Estado ha dejado de proporcionar o suministra de forma deficiente, debido en gran parte a la inercia desreguladora del modelo de gobierno neoliberal.

¹⁷ Noreena Hertz; *Ibíd.*, p. 20.

¹⁸ Noreena Hertz; *Ibíd.*, p. 20.

de resguardo físico-disuasivos, para exhibir una frontera que no es factible traspasar, así como en el enmarañamiento de la ya tensa situación vial a la que nos enfrentamos día a día; la dislocación geoespacial del damero urbano; violación del estado de derecho ciudadano, al impedir el libre tránsito por la ciudad (peatonal y vehicular), entre otros factores a analizar.

Habría que poner en tela de juicio los beneficios de una seguridad maquillada y sostenida con alfileres, y realizar valoraciones sistemáticas, imparciales y científicas, sobre los impactos positivos y negativos de los fraccionamientos cerrados por medio de análisis multivariados, donde se justiprecien indicadores los sociales, ambientales, urbanos, económicos y políticos, sólo por mencionar los de afectación directa e inmediata a la habitabilidad de la ciudad, por el uso de modelos importados, que no estamos adecuando a nuestro imaginario y realidad social.

Conclusión

La instauración de fraccionamientos privados o cerrados, responde a la falta de dirección del planeamiento y desarrollo urbano y regional, así como a las oportunidades que ofrece el clima de inseguridad en el que nos toca vivir. Entonces, los fraccionadores esbozan voluntaria o involuntariamente el crecimiento y desarrollo de la ciudad, asentando sus nuevos desarrollos, generalmente, hacia las tierras más económicas, que puedan generar una mayor ganancia; apoyados en un común denominador: la publicidad que ofrece una mejor calidad de vida y seguridad y tranquilidad familiar, aunque obtenida, a base de "*placebos habitacionales*", con lo que se provoca una dislocación grave en el continuo urbano e infraestructural, repercutiendo directamente en el medio social, así como en su movilidad, amén de no generar soluciones de fondo, sólo de forma, ya que la inseguridad no se logrará paliar mediante la auto-segregación social.

Paradójicamente, en las actividades neoliberales, prima la lógica y sentido económico, posicionándose en la estrategia política de globalización como la nueva utopía a alcanzar; una pretensión sin visos de realidad.

La sociedad utópica de la que se habló al principio de esta disquisición, planteada por Moro, en este momento parece alejarse diametralmente: en nuestros conglomerados humanos impera la injusticia y la segregación social debido a la mayor incidencia y prevalencia delictivas, propiciando un ilegítimo disfrute de las mejores comodidades y se tuviera una vida placentera de acuerdo al poder económico de cada "casta"; sucintamente, vivimos en una organización social netamente asimétrica.

Estos fraccionamientos, se han estado desarrollando en las diversas regiones del país, de forma constante; hay investigaciones que así lo demuestran; Enríquez: Tijuana, Nogales, Ciudad Juárez¹⁹; Bravo: Colima²⁰; Cabrales y Canosa: Guadalajara²¹; Cordero: Guanajuato²²; Rodríguez y Mollá: Puebla y Toluca²³; Méndez: Sonora y Tijuana²⁴.

¹⁹ Jesús Ángel Enríquez Acosta; 2005; *Islas de seguridad y distinción dentro del caos. Los fraccionamientos cerrados en Tijuana y Nogales*. Ponencia presentada en el XXVIII ENCUESTRO RNIU, Dilemas de la sociedad fronteriza, 22 y 23 de septiembre de 2005, Ciudad Juárez, Chihuahua.

____; 2007; Entre el miedo y la distinción. El estado actual del fraccionamiento cerrado en las ciudades fronterizas de Tijuana, Nogales y Ciudad Juárez; en revista Frontera Norte. Vol. 19, N. 38; El Colegio de la Frontera Norte.

____; (2007a); *Ciudad de muros. Socialización y tipología de las urbanizaciones cerradas en Tijuana*; en revista Estudios Fronterizos. Vol. 8, N. 15; El Colegio de la Frontera Norte.

²⁰ Ana Laura Bravo Sandoval; 2005; *La relación violencia urbana y calidad de vida en la colonia Francisco Villa, Manzanillo, Colima*; Tesis de Maestría en Arquitectura; Facultad de Arquitectura y Diseño, Universidad de Colima; Coquimatlán, Colima.

²¹ Luís Felipe Cabrales Barajas; Elia Canosa Zamora; 2000; Segregación residencial y heterogeneidad urbana: los fraccionamientos cerrados en Guadalajara; *Ponencia presentada en el Segundo Encuentro Internacional Humboldt. Mar del Plata, Argentina. Octubre de 2000*; consultado en http://www.cyta.com.ar/suplementos/gecon/articulos/articulos_archivos/geo_v2n1a1.htm, 05 julio del 2008.

²² José de Jesús Cordero Domínguez; 2007; *Fragmentación social en la ciudad de Irapuato, Guanajuato*; trabajo presentado en el IX Coloquio Internacional de Geocrítica, en Porto Alegre, Universidad Federal do Rio Grande do Sul, consultado en <http://www.ub.es/geocrit/9porto/jesuscor.htm>

²³ Isabel Rodríguez Chumillas; Manuel Mollá Ruiz-Gómez; 2003; La vivienda en las urbanizaciones cerradas de Puebla y Toluca; en Revista Scripta Nova, Vol. VII, No. 146; Universidad de Barcelona.

²⁴ Eloy Méndez Sainz; 2004; *Vecindarios defensivos latinoamericanos. Los espacios prohibitorios de la globalización*; en Perspectivas Urbanas/Urban Perspectives, No. 4; Barcelona.

____; 2006; *Arquitectura "Segura"*; en DADU, Revista de Arquitectura, Diseño y Urbanismo. Doctorado en Arquitectura, Diseño y Urbanismo (Interinstitucional) No. 1.

Cabe mencionar, que el común denominador en los ensayos de estos investigadores, gira en torno a la discusión aquí sostenida, es decir, problemas de segregación, fragmentación y exclusión socio-urbana; espacios físicos resguardados como consecuencia del miedo y la paranoia colectiva; supuesta elevación del estatus y calidad de vida de los residentes; ilegibilidad y entorpecimiento de la lectura e interpretación damero y del imaginario urbano; y las implicaciones impactan también los ámbitos económicos y psicológicos, legales y sustentables, hay un abanico muy amplio de las implicaciones de estos conjuntos urbanos privados al interior de la ciudad.

Debemos tener en cuenta los razonamientos aportados por los investigadores, desde las diferentes disciplinas del diario quehacer (entre otros: arquitectos, urbanistas, sociólogos, economistas) antes de seguir permitiendo la libre proliferación indiscriminada de estos modelos urbanos por parte de los desarrolladores inmobiliarios, quienes trabajan al margen de la ley, aprovechando los huecos legales de nuestra actual legislación.

Si continuamos edificando “ciudades laberínticas”, donde se corre más riesgo de un asalto o de otros delitos graves, debido a la desolación y a los vacíos urbanos que se provocan y que no son aprovechados como espacios de convivencia y de ocio, seguiremos involucionando hacia las ciudades medievales, las cuales eran necesarias amurallar debido a la connotación bélico-militar que se suscribía durante esa época.

De acuerdo al Atlas Delictivo²⁵, desarrollado por el Instituto Ciudadano de Estudios Sobre la Inseguridad (ICESI), y en base a la 3ª Encuesta Nacional Sobre Inseguridad (ENSI-3), el porcentaje de inseguridad percibido por los habitantes del Estado, sobre la entidad federativa es del 41%, y del 29% sobre el sentimiento de inseguridad en su municipio, resultando en un promedio del 35% (el promedio del país, indica que el 54% de la población de 18 años o más, considera que vivir en su entidad es inseguro, mientras que es del 40% el grado detectado en s u propio municipio).

²⁵ Arturo Arango Durán (Análisis general); 2008; *México: atlas delictivo*; Instituto ciudadano de estudios sobre la inseguridad, A.C. (ICESI); México; p. 19.

En lo tocante a las averiguaciones previas iniciadas, durante el periodo 1997 al 2006 (delitos registrados), arroja los siguientes datos

Entidad	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Nuevo León	37,582	31,828	54,317	57,284	61,887	57,305	48,261	48,686	44,254	46,212
Total país	1'470,913	1'364,855	1'390,397	1'338,331	1'442,306	1'442,327	1'424,464	1'403,425	1'415,681	1'471,101
% NL vs País	2.55	2.33	3.90	4.28	4.29	3.97	3.38	3.46	3.12	3.14

Fuente: Elaboración propia a partir de datos sobre Averiguaciones previas iniciadas, durante el periodo 1997 al 2006, de *México: atlas delictivo*; Instituto ciudadano de estudios sobre la inseguridad, A.C. (ICESI); México; p. 23.

Aunque el porcentaje es bastante bajo, y se reduce a partir del año 2002 a la fecha (de 4.29% a 3.14%), no es significativo, y sigue estando a la alza, comparado con el 2.55% y 2.33% de los años 1997 y 1998 respectivamente.

Los desarrollos cerrados, tienen aproximadamente 20 años de antigüedad como opción de vivienda para los diferentes niveles socioeconómicos; aunque la encuesta de inseguridad no esta desagregada (municipio, ageb o vivienda), a simple vista no se percibe una baja considerable en las averiguaciones previas realizadas, De cualquier manera, la percepción de inseguridad en el municipio y en el Estado, es bajo, respecto a la media nacional.

Aparentemente, estos desarrollos no repercuten directamente en las estadísticas de seguridad pública, y sin embargo, sigue siendo uno de los puntos publicitarios más socorridos en el medio inmobiliario, la exaltación de la seguridad!

Es difícil aprender en cabeza ajena. Hay que hacer un esfuerzo para romper este paradigma, y voltear a revisar y razonar las investigaciones disponibles sobre este tema, matizadas con informes sobre calidad de vida, economía y sociología, para tratar de coadyuvar a la disminución de actos delictivos, y mejorar la calidad de vida no sólo a nivel infra-urbano, sino a escala supra-regional.

Bibliografía

ARANGO DURÁN, Arturo (Análisis general); (2008); *México: atlas delictiva*, Instituto ciudadano de estudios sobre la inseguridad, A.C. (ICESI); México

ATTALI, Jacques; (1999); *Diccionario del siglo XXI*; Paidós Transiciones; Barcelona.

BRAVO SANDOVAL, Ana Laura; (2005); *La relación violencia urbana y calidad de vida en la colonia Francisco Villa, Manzanillo, Colima*, Tesis de Maestría en Arquitectura; Facultad de Arquitectura y Diseño, Universidad de Colima; Coquimatlán, Colima.

CABRALES BARAJAS, Luís Felipe; **CANOSA ZAMORA**, Elia; (2000); Segregación residencial y heterogeneidad urbana: los fraccionamientos cerrados en Guadalajara; Ponencia presentada en el Segundo Encuentro Internacional Humboldt. Mar del Plata, Argentina. Octubre de 2000; consultado en http://www.cyta.com.ar/suplementos/gecon/articulos/articulos_archivos/geo_v2n1a1.htm, 05 julio del 2008.

CORDERO DOMÍNGUEZ, José de Jesús; (2007); *Fragmentación social en la ciudad de Irapuato, Guanajuato*; trabajo presentado en el IX Coloquio Internacional de Geocrítica, en Porto Alegre, Universidad Federal do Río Grande do Sul, consultado en <http://www.ub.es/geocrit/9porto/jesuscor.htm>

ENRÍQUEZ ACOSTA, Jesús Ángel; (2007); *Ciudad de muros. Socialización y tipología de las urbanizaciones cerradas en Tijuana*; en revista Estudios Fronterizos. Vol. 8, N. 15; El Colegio de la Frontera Norte.

HERTZ, Noreena; (2002); *El poder en la sombra. La globalización y la muerte de la democracia*; Planeta; México.

JANOSCHKA, Michael; **GLASZE**, Georg; (2003); *Urbanizaciones cerradas: un modelo analítico*, en Revista Ciudades, No. 59, RNIU, Puebla.

LLANOS, José; **VALENCIA**, Marco; (2005); *Fragmentos y cotidianos. Hacia la generación de claves interpretativas para comprender la ciudad contemporánea*; en Revista Diseño Urbano & Paisaje, Vol. II, No. 5; Universidad Central de Chile; Santiago.

MÉNDEZ SAINZ, Eloy; (2004); *Vecindarios defensivos latinoamericanos. Los espacios prohibitorios de la globalización*, en Perspectivas Urbanas/Urban Perspectives, No. 4; Barcelona.

____; (2006); *Arquitectura "Segura"*; en DADU, Revista de Arquitectura, Diseño y Urbanismo. Doctorado en Arquitectura, Diseño y Urbanismo (Interinstitucional) No. 1.

MORO, Tomás; (2007); *Utopía*; Grupo Editorial Tomo, México.

ORDOÑEZ CHACÓN, Jaime; (2002); *Neo-Tribalismo y globalización*; FLACSO / Maestría Centroamericana en Ciencias Políticas – UCR; San José de Costa Rica.

ROITMAN, Sonia; (2004); *Urbanizaciones cerradas: estado de la cuestión hoy y propuesta teórica*; en Revista de Geografía, Norte Grande, N. 32; Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile.

ROJAS LÓPEZ, José Refugio; (2007); *Espacio “privatizado”. El valor de privatizar un espacio público en zona urbana* [Tesis de doctorado UPC]; Barcelona; España.

SALAZAR, Francisco; (2004); *Globalización y política neoliberal en México*, en Revista El Cotidiano, año 20, vol. 126; UAM-Azcapotzalco, México.